

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SANCHEZ & MENA CIA LTDA. ." CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL
2014.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10H00 a.m., en las instalaciones de la compañía, ubicado en Quito se reúnen los socios de la Compañía, SANCHEZ & MENA CIA LTDA .., Lic. José Manuel Sánchez propietario del 50 % de participaciones, el señor Lic. Mateo Mena con el 50% de participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una,

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor José Manuel Sánchez Gerente General y actúa como secretario. Se aprueba el siguiente orden del día:1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2013. . 1.- Se aprueba por unanimidad los balances presentados.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13.00 P.M.



JOSE MANUEL SÁNCHEZ
Gerente- Socio



MATEO MENA
Socio